

Declaración de estudio respecto a mujeres y disidencias

Género e igualdad · 04/12/2025 · Sesión N.º 68

Gracias, señora presidenta. s días a todas y a todos. voy a pedir permiso para leer. Esto es una declaración de interés que hacemos a un estudio que realizaron del proyecto Somos la Red, Mujeres y Disidencias para la Defensa y la Promoción de los Derechos en los Territorios, que presentó un informe participativo sobre violencias políticas de género, implementado por el Centro de Intercambio y Servicios del Gobierno del Sur Argentino (CIPSA) y la Abogacía del Noroeste Argentino de Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDES), con el apoyo de ONU Mujeres y ONU. Estos datos se presentan a partir de un trabajo que incluyó dos encuestas y 27 entrevistas a mujeres y disidencias que ejercen y han ejercido cargos de representación en la gestión. Asimismo, se revisaron en profundidad 10 casos de mujeres y disidencias referentes territoriales y comunitarias, complementando la indagación con tres instancias de reflexión en las provincias de Córdoba, Tucumán y Jujuy. Es importante mencionar que, en esta declaración, algunas de las concejales participaron de esta encuesta realizada en el territorio de Córdoba, por eso es importante resaltar el trabajo que se viene haciendo, no de ahora sino desde hace mucho tiempo, por parte de CIPSA, que lleva aproximadamente 40 años trabajando en la provincia de Córdoba, y del cual hemos participado en distintos encuentros y charlas que ellos mismos han generado. Lo que sí llama mucho la atención, y en el marco de los 16 días de activismo en contra de las violencias hacia las mujeres y las disidencias, son los resultados que arrojan estos diagnósticos en los territorios al 2024-2025: más del 76 % de las mujeres sigue reconociendo violencia institucional; la violencia simbólica alcanza un 54 %; y se destaca un crecimiento de las violencias digitales en un 53,9 %, un tipo de violencia que aún no cuenta con regulación suficiente, que se viene tratando, y que afecta directamente a todas las mujeres y a todas las personas. Esto lo venimos trabajando también desde los distintos programas que queremos llevar adelante desde los organismos, porque existe un canal de mucha violencia a través de las redes, de los juegos y de distintas plataformas, sobre las cuales todavía no se está tomando real dimensión y que va a traer consecuencias en poco tiempo.

Al punto tal que el 50 % de las personas encuestadas manifestó desinterés y desmotivación para seguir participando en política, lo cual debilita la democracia y restringe la igualdad real de oportunidades entre mujeres y varones en el ámbito político. Las conclusiones de este diagnóstico, que aún continúan desarrollándose y que estamos trabajando con las responsables del programa para poder realizar una actividad el próximo año en conjunto, y traerla a este recinto del Concejo Deliberante, indican que la violencia política por razones de género en el país se ha generalizado en Argentina. Afecta a mujeres y disidencias que ocupan roles de liderazgo y representación, desalienta la participación, impacta emocionalmente y castiga las tareas de cuidado, al imponer culpas, perseguir, desprestigiar y limitar liderazgos. No se trata de un conjunto de actos aislados, sino de un mecanismo estructural que busca activamente anular y silenciar a las mujeres y a las disidencias que desafían el poder. Estas son algunas de las conclusiones de este diagnóstico. Nosotros lo trabajamos en la Comisión de Derechos Humanos y asumimos el compromiso, desde las concejales y concejales que integramos esa comisión, de seguir visibilizando estas problemáticas, estos diagnósticos, y de poner en la órbita pública lo que atravesamos las mujeres en la política, no solo en este ámbito sino en todos, así como todos los tipos de violencia que atravesamos. En este contexto de los días de activismo, es importante reflejar estos diagnósticos y reafirmar nuestro compromiso de seguir luchando por una sociedad libre de violencias. Gracias.

Cómo citar este discurso (APA 7.ª ed.)

Gadpen, M. (2025, 4 de diciembre). Declaración de estudio respecto a mujeres y disidencias [Discurso ante el Concejo Deliberante de Río Cuarto]. Concejo Deliberante de Río Cuarto.
<https://marilinagadpenconcejala.ar/discursos/discurso-57>